MEMO N°	:	01/2020
ANTECEDENTE	: Resolución Exenta N° 2488, de 2020, que decreta sumario administrativo	
MATERIA	: Solicita prórroga de plazo para sumario administrativo	
ARICA,	21 de diciembre de 2020	

A : ROBERTO ERPEL SEGUEL
INTENDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

DE : BRUNO BOGGIONI RIVERA
FISCAL SUMARIO ADMINISTRATIVO – REX 2488/2020

Mediante el presente Memorándum, me dirijo a Ud. con la finalidad de solicitar se prorrogue el plazo en el sumario administrativo en el cual fui designado como Fiscal, conforme la Resolución Exenta del Antecedente, en 10 días hábiles.

Lo anterior se solicita ya que existen varias diligencias pendientes que se realizarán dentro de ese periodo, como son, la toma de declaraciones y solicitud de documentos.

Saluda atentamente a Ud.,

JAIME FUENTES MEDINA
ACTUARIO

BRUNO BOGGIONI RIVERA
FISCAL

BBR/JFM
Destinatario: Intendente Regional
Archivo Interno

Gobierno de Chile
OFICINA
21 DIC 2020
DE PARTES
Gobierno Regional de Arica y Parinacota

093